CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2020, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. ASUNTOS EN CARTERA.

1. Punto de Acuerdo con número **001/RRNMCGA/2020**, de fecha 7 de agosto de 2020, suscrito por el C. René González Sánchez, Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal y de Contraloría y Gobierno Abierto del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que las Comisiones Permanentes o Especiales, para la realización de sus sesiones y en general para el conocimiento y resolución de todos los asuntos que le han sido o le serán turnados, hagan uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Asimismo, para el caso de aquellas en las que se hayan realizado sesiones de Comisiones por alguna plataforma de Internet usando las TIC, las mismas se convalidan con la aprobación del acuerdo referido.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO